

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### EL PAIS.

Un filósofo ha dicho «que pobre ó rico, poderoso ó flaco, todo ciudadano ocioso es un picaro». ¿Qué diría este filósofo de toda una nación ociosa, inerte, que ve inmutable como pasan los días y se estenden por el mundo las ideas civilizadoras, sin pedir al tiempo una sola experiencia, ni un solo progreso á la civilización?

Son los Estados como los individuos. Hay quien tiene de sí tan prudente desconfianza, que á puro economizar fuerzas y precaver obstáculos, jamás entra sin armas en los combates de la vida, consiguiendo más de una vez la victoria; y hay del mismo modo quien se juzga tan esforzado é invulnerable que nunca teme la menor contrariedad y luego el menor accidente lo mata. Un Hércules dormido podría ser impunemente azotado, y un manzebo como David puede dar la muerte á Goliat, si maneja convenientemente su honda.

Lo mismo sucede con las naciones. ¿Qué sería, por ejemplo, de Holanda, sin la curiosa laboriosidad de los holandeses? Todas las aguas del Océano rugen y se agitan sobre aquel país, rodando sobre sus costas como por los linderos de un vacío, y jamás traspasan, sin embargo, aquel término que ha señalado á la soberbia del mar, el hombre: los ríos atraviesan la Holanda corriendo sobre cauces sostenidos por diques como, en pequeño, corria el agua de las ciudades y de las nauumaquias por los acueductos romanos; y hay allí lagos todavía que los holandeses desecarán cuando les convenga para adquirir terrenos que dedicar á la agricultura. Los holandeses, en una palabra no quisieron aguardar el glorioso descubrimiento de Monturion para registrar y explotar la profundidad de los mares; jamás fácilmente impusieron condiciones al Océano, circunscirieron sus límites, le conquistaron tierras y le amarraron como con cadenas á un muro: tanto pueden el trabajo y la constancia del hombre.

Y aquel establecimiento, esta vida artificial que nada más que como vida ya es un milagro, consigue por añadidura un desarrollo fabuloso. ¿Quien es capaz de contar los físicos, los pintores, los comerciantes de Holanda? Allí alcanzaron un glorioso esplendor las ciencias, la literatura y las artes; de aquel país que al fin es un inmenso puerto, han salido flotas enteras á surcar todos los mares y á comerciar en todas las costas; y aquella afición al trabajo, intelectual ó físico, aquella maravillosa actividad ha derramado luego en todo el país las riquezas, vertido la paz y la felicidad en el seno de las familias, y aun impreso una regularidad envidiable á la marcha de las cosas políticas, cuando la revuelta y caduca Europa no ha llevado hasta allí también sus ambiciones y sus tempestades.

En cambio hay países que son deudores á la naturaleza de cuantiosos bienes, y donde el hombre, bien hallado

con su indolencia y ciego con su confianza, parece miserable antes que alargar su mano á la fortuna. España pasa, con razón, por uno de estos países.

Cénida por el Mediterráneo y el Océano, unida á Francia por los Pirineos y atravesada en toda su longitud por vastas cordilleras que elevan á veces considerablemente el terreno, España reúne á un tiempo todas las condiciones de un país marítimo y continental. Su clima, generalmente benigno y saludable, va dividiéndose y variando según las latitudes y los accidentes del suelo, y así como favorece en el Norte las producciones de otra zona menos templada, enriquece y hermosea los campos del Mediodía con la galana y exuberante Flora del trópico. Tiene España para sus celebradas mieses los campos feraces de ambas Castillas y Estremadura; para sus frutas exquisitas los valles de Aragón y la florida huertade Valencia; para sus vinos renombrados los viñedos de Andalucía; para la navegación y el comercio marítimo puertos tan conocidos en el mundo como Barcelona, Cartagena, Cadiz; y para la industria fabril todas sus provincias, que abundan en primeras materias y están regadas por suficientes ríos. Y sin embargo, ¿Qué es España?...

España no deberá encontrarse en el mapa que represente los actuales progresos del mundo. Vive sola en el confin más apartado del continente y no puede ya decirse que marcha detrás de las otras naciones sino que hace tiempo que se paró y contempla inmutable los movimientos de Europa. No hay otro pueblo de la extensión del nuestro y de sus condiciones, que tenga menos riqueza, ni menos población, ni menos cultura, ni menos actividad. Hay aquí mucho de cuanto pueden regalar á un país los favores de la naturaleza, pero falta también todo lo que deben poner de su parte la industria y el trabajo del hombre. Falta una estensa red de canales de riego á la corriente de nuestros ríos; faltan operarios inteligentes en la mayor parte de nuestras fabricas; buenos sistemas de cultivo en los campos; caminos abundantes de segundo y de tercer orden que faciliten la comunicación de unas y de otras provincias; como hay carreteras generales que nos conducen á la corte, Olimpo de la centralización; faltan empresas propias para poner en juego ó sacar á la circulación nuestros capitales; ideas levantadas en la política; ciencia y grandeza en los gobiernos; afición á la enseñanza primaria y á los estudios elementales de aplicación, como se tiene siquiera á los títulos universitarios que son el sueño dorado de todos y la inevitable ruina de muchos; y falta en una palabra, ese espíritu de movimiento, ese amor al trabajo, esa actividad que convierte en oro las peñas, que derrama la felicidad en torno del hombre y duplica la duración de su vida.

Y esto todo porque la pereza nos tiene invadido el espíritu y encadenadas las manos. ¿Qué queremos, pues, que se diga de España en el mundo? Vallemos muy poco en la consideración de Europa, pesa más un átomo que noso-

tros en el destino de las sociedades, se burlan de nuestra impotencia los mismos que otras veces adularon nuestro poderío, y la antigua, la proverbial altivez española, entretanto, no tiene un solo remedio contra la humillación del país, que es someterse al mas pesado de los yugos y á la menos disculpable de las desgracias. El pueblo español, que ha sellado tantas veces su patriotismo con sangre de sus venas, ¿cuándo salvará á España con el sudor de su frente?

Por fortuna nuestro abatimiento tiene su principal raíz en una causa tan conocida que no hay cosa más fácil que combatirla y estirparla. Hablando de la decadencia de su nación decia un italiano ilustre: sea lo que quiera, es lo cierto que despues de tantos cambios y revoluciones no es poco que valgamos lo que valemos: nosotros podemos á nuestra vez decir: venga de donde quiera el origen de nuestra prostracion, es lo cierto que despues de tantas luchas y de estar regidos tantos años por ciertos gobiernos, no es poco que seamos lo que somos. Porque es necesario hacer algunas concesiones á los que hablan de nuestro temperamento y quieren hacer el clima de España responsable de nuestros hábitos; pero no es por eso menos seguro que en la política del país, en la pequeñez de nuestro hombre de Estado y en la pobreza de sus miras, está la fuente principal de todas nuestras presentes desgracias.

El clima, es verdad, ejerce una influencia poderosa en el modo de ser de los pueblos: el japon tiene su rostro, sus hábitos, sus afectos, su alma, templados en razon de las nieves polares, y el africano se vé no menos influido por los calores insufribles de la zona tórrida: el japon y el africano se diferencian en todo como se diferencian total y esencialmente los países en que han nacido y las condiciones exteriores de su vida; pero es innegable también que la ocasion, las circunstancias y el concurso de las cosas, combaten muchas veces y modifican de un modo visible la influencia del clima. Sin ir mas lejos, el pueblo romano viene á sembrar en toda España, con monumentos que todavía viven, las señales mas elocuentes de un espíritu vividor, de una actividad prodigiosa, y sin embargo aquel pueblo era latino como nosotros y oriundo como nosotros de una península meridional, enclavada proxímanamente en iguales latitudes que la española: el pueblo árabe viene también á España, funda el califato de Córdoba, tan celebrado en los anales del arte y de la ciencia, desarrolla la agricultura, da un impulso grande á la industria, hermosea nuestras ciudades, convierte nuestro suelo en un tesoro, y sin embargo el pueblo árabe procedía de la Arabia, país abrasado del sol y que habia de sustentar por lo mismo una población indolente. ¿Qué otros motivos, sino fueron las exigencias de los tiempos y algunas circunstancias de actualidad, motivaron el desenvolvimiento de aquellas dos razas en nuestra Península?

Pues bien, el siglo XIX exige á España el progreso, y todas nuestras cir-

cunstancias de actualidad y cuanto nos rodea nos impone la obligacion de seguir la marcha del mundo. Si nuestro espíritu, vendido á la pereza, desconoce esta obligacion, allí está el poder, que en España lo resume todo, lo centraliza todo y todo lo dirige, para dar tono á nuestra sangre y avivar nuestro temperamento con la libertad. ¿No lo hace? Esta es la causa porque le culpamos de la inacción del país y de la muerte de nuestro crédito.

Pero no hablemos del poder. España, indolente y ociosa porque al influjo de sus condiciones físicas se une contra ella el influjo de la centralización y el imperio de ciertas tradiciones, sostenido con admirable tenacidad por una generacion caduca; España, decimos, guarda latente en su seno aquel calor que la ha conquistado tantas glorias en los días de prueba, y conserva puro y sin mengua el sentimiento de su dignidad. Es al fin una esperanza consoladora. Nosotros concebimos un español que se deje morir en la ociosidad por apurar todas las delicias imaginables de la indolencia, pero no concebimos un español que mire impasible su propia ruina, como ella envuelva el desdoro y la perdición de la patria. Si nuestro pueblo medita un instante acerca de la suerte del país; si llega á entender que su confianza ó su desconfianza es un filon de inagotable riqueza para los aventureros políticos; si llega á ver que por su ociosidad el nombre español es hollado en Europa y que la inacción puede conseguirnos hasta el desprecio de las demás naciones, en aquella misma hora nos habremos salvado.

Pero no aguardemos de ninguna manera otra salvacion: no esperemos más que borrascas de la política; y torpezas de nuestros prohombres.

Ch.

Insertamos á continuación con el mayor gusto, la esposicion que eleva á S. M. la Reina el Ayuntamiento de Almendralejo, en un asunto en que ha gestionado mucho La Crónica, aunque sin éxito, por desgracia.

SEÑORA.

El Ayuntamiento de la ciudad de Almendralejo (Estremadura) que en muy pocas ocasiones habrá llevado sus respetuosas súplicas á los pies del augusto Trono de V. M., se vé hoy precisado á hacerlo, dejándose conducir por la corriente de una impaciencia que, al paso que es muy natural en la localidad en que se encuentra, no deja de estar además completamente justificada. Dos años van cumplidos desde que por vivos todos los requisitos legales se subastó y fué adjudicada la concesion del ferrocarril de Mérida á Sevilla. Considerada con sobrado fundamento esta línea como la prolongacion de la general que partiendo de Madrid toca en la fronteras de Portugal, no se concibe como ha transcurrido el largo periodo de dos años, sin que en ninguno de los puntos del trazado que sirvió de base á la subasta se haya emprendido el mas insigni-

ficante trabajo que revele al menos la intencion ó el pensamiento de la construccion.

Cierto es que en el término de Villafranca 10 ó 12 hombres vienen ocupándose hace un mes próximamente en el movimiento de tierras, pero estos trabajos son fuera de aquel trazado, y en direccion á la mayor proximidad que la poblacion de Zafra viene pretendiendo por medio de una rectificacion que alargue la via algunos kilómetros con perjuicio notorio del público interes. Si la empresa concesionaria ó constructora (prescindiendo de cualquiera otro objeto que se proponga) pretende con esto dar señales de vida y reanimar algun tanto las esperanzas harto abatidas ya de estos pueblos, ha debido comprender que esos pequeños trabajos podian tener una interpretacion muy contraria al fin que se propusiera; y en efecto, Señora, los pueblos interesados en la realizacion de la via, creen que en el ánimo de la empresa está resuelto el abandono de la construccion siempre que puedan salvarse los intereses que tenga comprometidos; creen que la manifestacion hecha con esos trabajos en el esclusivo interes de determinada localidad no es compatible con el verdadero interes de la construccion en el conjunto de la línea toda; y creen finalmente que forzada por tales medios la direccion de la línea algo al menos tendrán conseguido los que libran la suerte y éxito de sus pretensiones á la teoria de los hechos consumados, y al influjo de extralegales y siniestras maquinaciones.

El Ayuntamiento que suscribe está distante de participar de esa comun creencia, pero cuando observa que la empresa lleva consumidos mas de dos años en completa inaccion, cuando busca la razon que pudiera hacer susceptible tan vituperable abandono y no la halla, entonces, vacila, y duda. Porque la verdad es, que en la condicion 6.<sup>a</sup> del pliego de condiciones en conformidad con las bases generales establecidas para estas subastas, se impone al concesionario la ineludible obligacion de dar principio á los trabajos dentro de los tres meses siguientes á la fecha de la concesion, y que sin embargo de esta terminante prescripcion legal, el que lo es de la línea de Mérida á Sevilla se ha considerado dispensado de cumplirla.

Ve tambien que ha sido igualmente eludida la Real orden de 10 de Julio de 1861; por ella se concede á la Administracion el cargo de vigilar toda clase de obras públicas, con objeto de que los trabajos lleven la actividad conveniente y se finalicen en los términos y tiempo que hayan sido convenidos; y como tales disposiciones legales sean una letra muerta para el afortunado concesionario de la línea de que se trata, el Ayuntamiento, vuelve á decirlo, vacila y duda, y no encuentra el oportuno correctivo á malignas é infundadas vociferaciones.

Para la provincia de Extremadura el ferro-carril de Mérida á Sevilla, es el complemento de la línea general de Occidente; poco ó nada la importa que se estienda hoy por el vecino reino de Portugal desde la frontera hasta llegar á Lisboa; por que el puerto de Lisboa no es el que han de buscar los Extremeños para la esportacion de sus frutos; porque esta esportacion ha de estar subordinada á tratados que no siempre habrán de armonizarse con sus intereses, y porque dado caso de que con ellos se identificaran, la eleccion del puerto de Lisboa no puede dejar de producir sensibles perturbaciones en las relaciones comerciales actualmente existentes. Pues bien, Señora, la provincia de Extremadura no tiene y atendida la situacion económica del país no espera tener, mas línea férrea que la general de Occidente que debe esclusivamente á las condiciones de su topografía, aunque es la provincia que ha facilitado mas recursos al tesoro con la venta de sus propios para impulsar la gran mejora de las comuni-

caciones. ¡No ha de lamentarse que la exigua participacion que en esta mejora se le concede, la línea general que dentro de sus limites pasa, quede sin el necesario complemento!!! Bien puede disculparse que haya ansiedad, que haya impaciencia por una construccion que es la esperanza única que queda á los pacientes y sufridos extremeños, que el Ayuntamiento que suscribe aun cuando no sea la representacion, mas autorizada levante tu voz contra los entorpecimientos que á su realizacion se opongan, que acuda confiadamente á su Reina y—supliquen á V. M. se digne a loptar las disposiciones convenientes á fin de que sea una verdad la legalidad existente, e pcialmente Real orden de 10 de Julio de 1861, y que en su virtud se obligue al concesionario de la línea de Mérida bajo pena de caducidad de la concesion y pérdida del depósito, á que emplee y sostenga la dotacion necesaria de trabajadores en la construccion de dicha línea.

Nuestro Señor guardela vida de V. M.—dilatados años para bien de la Nacion.—Almendralejo 10 de Setiembre de 1865.—(Siguen las firmas.)

No podemos menos de llamar la atencion de quien debe poner correctivo, sobre uno de los abusos que cometen los empleados de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, con los viajeros que se ven precisados á servirse de esta línea.

Hay una real orden que literalmente dice así.

«Resultando con frecuencia en el precio de transporte de los viajeros por los ferro-carriles, fracciones de real, cuyo pago no puede hacerse con exactitud por la imperfeccion de nuestro sistema monetario y que por otra parte embarazan y dificultan mucho á causa de su diversidad, la cuenta y razon de las empresas, S. M. la Reina deseosa de remover este obstáculo del mejor modo posible, se ha dignado resolver que toda fraccion de real que resulte en el importe total de transporte de cada viajero, se abone mientras subsista en circulacion nuestra antigua moneda, á razon de dos cuartos por cada 25 céntimos, debiendo satisfacerse todo residuo que no llegue á 25 céntimos como si esta cantidad se hubiese devengado por completo.»

Pues bien, esta real orden, interpretada no sabemos si á la francesa, sirve de pretesto á los empleados de este ferro-carril para exigir por un asiento de segunda clase desde esta ciudad á Mérida que vale 19 rs. y 80 cént. como lo dice el mismo billete, 20 rs. cabalitos, habiéndose dado casos varios de rechazar 19 rs. y 8 cuartos; fundándose en la real orden citada, que para todo el que entiende el castellano, quiere decir que si la fraccion de real fuera 75 céntimos, con 6 cuartos estaria bien pagada, pero que por ser dicha fraccion de 5 céntimos mas hay que abonar 2 cuartos mas, que hacen 8 cuartos, no teniendo por tanto derecho alguno ni la compañía ni sus empleados, para exigir además 2 maravedises, que si algo prueba es ó la calidad de los empleados de este ferro-carril, ó cierta cosa que perjudica notablemente á la compañía. Creemos pues que esta por su propio decoro, debe disponer que cese al momento semejante abuso, castigando á los empleados que de tal manera perjudican á su crédito, pero no dando á censos como al señor Miñana, cuyas groserias antes de ahora hemos condenado, y que es tambien autor de una de las hazañas que en este suelto criticamos.

Si la compañía no lo hace así ó los empleados no se corrigen *molu propio*, elevaremos nuestra queja, que son las del público entero, á regiones donde estamos seguros, serán atendidas. da do la importancia que tienen, á los abu-

sos que desde su niñez empieza á cometer la dichosa compañía.

Sirva, pues, este suelto de leccion de español, y de aviso, y no se nos ponga en el caso de denunciar todos los dias cosas que nos duelen mucho.

Nosotros somos muy curiosos, y por lo tanto no le extrañará á nuestro colega *El Eco de Badajoz*, que con la mayor política le roguemos nos explique el *porqué* muestra ahora tanto afán en que se trabaje en la via férrea de Mérida á Sevilla, cuando hace poco defendia á capa y espada, como suele decirse, á la empresa, de las censuras nuestras, fundadas en la paralización que se notaba en los trabajos, ¿Tendremos un nuevo cambio? ¿Volverán aquellos ataques contra Mr. Guillon?

*El Eco* ha dicho que cierto señor cuenta con probabilidades de ser elegido diputado por dos provincias.

No hace mucho tiempo ese señor, no consiguió ser electo diputado por un solo distrito. ¡Lo que vale un resellamiento!

Llamamos la atencion del señor administrador de propiedades y derechos del Estado, para que se sirva dirigir alguna orden á los administradores subalternos, mandándoles que prohiban á los colectores de las parroquias, el que estos cobren los censos de todo género de los que debe incautarse el Estado. En muchos partidos cual está sucediendo en el de Fregenal, están demandando los colectores á multitud de personas para que estos les paguen los réditos de esos censos. Y los particulares se encuentran con todos los inconvenientes de un pleito si es que no quieren pagar á estos buenos eclesiásticos.

Debe recordar el señor administrador de propiedades y derechos del Estado, la orden que con tal motivo dirigió á los administradores subalternos de partido en el año de 1862. Y esta orden es bastante para que se pague á la Hacienda y no al clero; esta orden está clara y sin embargo se quiere considerar oscura.

Regamos, pues, al funcionario público al cual nos dirigimos, que se sirva disponer lo conveniente para cortar el abuso que se le denuncia. Y si nuestras justas escitaciones son atendidas, esperamos tambien que además de preceptuar á los administradores subalternos el que prohiban á los colectores seguir cobrando los réditos de los censos desde el año de 1855, aclare espresamente no solo que los censos debe cobrarlos el Estado sino si las llamadas cargas espirituales sin imposicion de capital y gravatorias sobre las fincas, entran tambien en poder de la Hacienda.

En *LA CRÓNICA* del dia 3 del corriente insertamos un comunicado de un sucritor amigo nuestro, en que manifestaba haber sufrido una pérdida de 276 rs., en 5 años que tuvo suscritos dos hijos, en la sociedad *El porvenir de las familias*.

Nuestros colega *La Democracia* del 6 manifiesta tambien las pérdidas que han esperimantado durante el último quinquenio, en dicha sociedad, D. Mariano Ramiro y D. Felipe Ganin; añade que han llegado á su noticia otras liquidaciones hechas por *La Tutelar* que no han de ado mejor librados á los imponentes y con tal motivo nuestro ilustrado colega hace las siguientes reflexiones:

«Comparen nuestros suscritores, compare el público en general, al resultado de estas liquidaciones con el que ofrecen los comisionados que estas sociedades envian para buscar suscripciones, y verán que lamentable desengaño. No una sino muchas veces hemos oido á los gerentes de estas compañías, charlatanes de oficio, embaucar á los sencillos habitantes de los pueblos con la esperanza de

proporcionarles en pocos años un capital análogo al de Cresco. Dejados llevar de una parta sempiterna, sin comprender que todo era una farsa, el modesto labrador y el honrado industrial se apresuraban á depositar en manos de aquellos comisionados una cantidad que á veces les era indispensable para su atenciones, con el laudable fin de formar el patrimonio del hijo, ó la dote de la hija. Al mismo tiempo los gerentes de las compañías se esforzaban en probar que los resultados que ofrecian quedarian muy por bajo de lo que debía esperarse de las liquidaciones, y nótese, sin embargo, que habia charlatan que á fuerza de números, de combinaciones, de calculos, de mortandad y supervivencia, aseguraba que una imposicion constante de 1000 rs. anuales ascenderia á los 25 años á 25 mil duros.

No queremos nosotros con estas reflexiones dirigir ningun cargo á las administraciones de las empresas aludidas, ni á las demas que se encuentran en este caso; nuestro objeto es dar la voz de alerta á los sencillos habitantes de los pueblos para que sepan lo que han de hacer con esos charlatanes, que como el colera aparecen de cuando en cuando, abusando de la credulidad y de la ignorancia pública. Toda vez que las compañías de seguros se limitan á emplear su capital en papel de la deuda consolidada, esta operacion puede hacerla cualquier impositor sin tener necesidad de pagar comision ni administraciones. Que aprenda el pueblo que á estos charlatanes que le ofrecen tantas riquezas, debe contestarse con la indiferencia ó el desprecio.

Estamos conformes con las apreciaciones de nuestro colega y las publicamos dando la voz de alerta para que no se dejen alucinar nuestros paisanos, por las riquezas que les ofrezcan los comisionados de varias sociedades que van á los pueblos con objeto de adquirir suscripciones.

## Variedades.

### EL PRIMER AMIGO.

#### LEYENDA.

##### I.

Cuando Adán y Eva fueron arrojados del paraíso terrenal, todos los animales se dispersaron.

La serpiente se deslizó por debajo de las zarzas y desapareció.

Los carneros, las ovejas, se alejaban con terror.

El toro enfurecido, como si hubiera presentado el yugo, pasó mugiendo.

El caballo, mas temeroso, emprendió su rápida carrera.

El león se volvió para desafiar con la mirada al hombre.

El tigre, el lobo, todas las bestias feroces se detuvieron tambien, rechinaron los dientes, lanzaron rugidos de odio, y despues se lanzaron sobre otras presas.

Ya el águila y el buitro perseguian á las palomas.

Una gota de sangre que caia de las nubes se mezcló con las lágrimas de Eva.

Adán dijo entonces con amargura:

—Ayer esos animales me eran sumisos y nos amaban; ahora, los uncs se alejan del hombre con terror, los otros se atreven á amenazarle. ¿Todos los seres de la creacion son, pues, enemigos nuestros?

Todavía hablaba el hombre, cuando sintió que le lamian la mano, y vio al perro á sus pies.

El pobre animal le habia seguido paso á paso: parecia que participaba del dolor de su amo; sus ojos estaban húmedos, como si llorase tambien.

Adán le pasó la mano por la cabeza; Eva enjugó su llanto para acariciarle.

El perro manifestó sumision y su reconocimiento. Se levantó, saltó, ladró de alegría, se dejó rodar á los pies de Adán y Eva; y por fin detuvo sobre ellos su mirada franca y fiel.

Adán dijo entonces con voz conmovida:

—El Eterno no nos lo ha arrebatado todo, puesto que nos deja un amigo!

Así, desde el primer dia, el perro fué llamado amigo del hombre.

##### II.

Cain y Abel eran ya hombres.

A la sombra de un árbol de espeso ramaje, Adán descansaba de los trabajos de la

mañana; Eva, sentada junto á él, hilaba en silencio; el perro estaba acostado á sus piés.

De pronto el animal se incorpora, olfatea el aire y lanza un ahullido lastimero.

Adan despierta estremecido; jamás su fiel compañero había ahullado de aquella manera.

—No es así como ladra cuando custodia al ganado que está pasciendo, ni aun cuando persiga al gamo en los bosques.

El perro gimio, levantando al cielo la cabeza; sus incomprensibles ahullidos hielen los corazones de Adan y Eva.

Ha dirigido hácia ellos su triste mirada, lame sus manos, olfatea el suelo, busca una huella.

Adan y Eva le siguen con terror.

El perro que les guía marcha gimiendo.

Así les conduce hasta el sitio donde reposa el sangriento cadáver de Abel; sus lúgubres ahullidos continúan, mientras Adan y Eva rompen en sollozos desgarradores.

El campo de la muerte estaba desierto; los rebaños habían huido, ni un animal permaneció junto al cuerpo inanimado del joven pastor.

Solo la serpiente, deslizándose entre las zarzas, dejó oír su agudo silvido.

A lo lejos, en las nubes sombrías, la voz del Eterno maldecía á Cain asesino de su hermano.

Adan dijo entonces con amargura:

Yo tenía dos hijos, dos hijos á quienes amábamos; pero este ha muerto, y el otro, maldito por Dios, no existe ya para nosotros.

El perro, cesando de ahullar, lamia tímidamente las manos de Adan y Eva.

Cuando la tierra hubo cubierto los mortales despojos de Abel, Adan y Eva emprendieron lentamente el camino de su morada; el perro les seguía paso á paso, participaba de su dolor, sus ojos estaban húmedos como si llorase también.

Así, desde el primer día de duelo, el perro fué llamado otra vez amigo del hombre.

III.

Habiendo la mujer dado á luz un tercer

hijo, Adan le dió el nombre de Set, y teniendo en sus brazos al niño recién nacido, dió gracias al Eterno.

Trasportes de alegría resonaban en la morada del primer hombre.

Su perro fiel era viejo. No podía ya tomar parte en la caza, ni aun guardar los rebaños, sus miembros habían perdido la fuerza.

Sin embargo, levantó la cabeza y ladró débilmente: tomaba parte en la felicidad de su amo, sus ojos estaban húmedos como si llorase también.

Hizo su último esfuerzo, se arrastró hácia Adan y lamio sus piés.

Adan le pasó la mano por la cabeza; Eva, para acariciarle, enjugó sus lágrimas de alegría.

El perro ladró otra vez, quiso saltar pero cayó al suelo sin vida.

Adan dijo entonces con acento conmovido:

—El Eterno ha tenido siempre compasión de nosotros; hasta la hora del consuelo, nos ha dejado á nuestro amigo.

Así murió el primer amigo del hombre.

C. de la L.

### Gaceticillas.

De luz.—Un sombrero de Londres acaba de obtener privilegio de invención para sombreros que llevan luces, y con los cuales no solo va alumbrado el que lo lleva sino que se aumenta la iluminación de las calles.

A propósito.—Yo, lectores, me hago cruces, y la admiración me aterra, al saber que en Inglaterra—llevan sombreros con luces.

Con esta invención del día,—es, lector según yo infiero—la cabeza un candelero y el sombrero una bugia.

No sé si tendrá un martirio—el que esa moda no escuse,—solo sé que el que la use—debe pararse á un cirio.

Por más que en la capital—haya gentes tan sencillas—que hoy adoren de rodillas—al cirio de San Pascual.

Mucho la moda se enreda—y no es raro que me asombre,—ya tiene luces un hombre—como un gusano de seda.

En fin la moda vendrá—y esa moda no me

estrana—puesto que nadie en España—sabe ya por donde va.

El periódico ilustrado.—Se ha repartido el número 27 de esta publicación, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos: «Revista de la semana» por Palacio.—«Las apariencias» por E. Domenech.—«A. C. S. en sus días» por Palacio.—«El sabio y el niño» por J. M.—«Lisboa, Memorias de un canario» por F.—«Lyon».—«El vendedor de clavetes».—«La caída de la hoja».—«Monumentos históricos de la Alsacia».

Grabados.—«Lyon».—«Lisboa».—«El vendedor de clavetes».—«La caída de la hoja».—«Monumentos históricos de la Alsacia».

Obra interesante.—Con el título de «Costumbres del Universo» se está publicando en Barcelona una obra dedicada á la pluma del conocido escritor D. Nicolás Díaz Benjumea, en que se hacen descripciones interesantes de las costumbres, fiestas, tradiciones etc. de las naciones más importantes del globo. Casi es cansado decir por lo tanto, que este libro ofrece gran interés, á lo que hay que agregar que reúne dos circunstancias que lo hacen más recomendable: la primera que está ilustrado con láminas hechas con tanta maestría, que pueden resistir la comparación con las de los mejores artistas del extranjero; y la segunda que del importe de cada suscripción, destinan los editores de la obra dos escudos, para contribuir al sostenimiento de las cocinas económicas planteadas en varios puntos de Cataluña.

La obra constará de unas 100 entregas, consistiendo cada una de ellas en 16 páginas de texto, en tamaño folio mayor, impresas en papel vitela, ó en una lámina.—El precio de cada entrega es el de 4 reales.

Recomendamos á nuestros suscritores, la adquisición del libro de que les hemos dado una ligera idea y confiamos en que se apresurarán á inscribir sus nombres en el album que trae consigo un representante de los editores que ha llegado á esta capital.

#### AL ASNO MUERTO.....

Sainete de circunstancias escrito por un neo en el sitio de Uldecona (1)

«Escena primera».—«Un sacristan y una carabina mi nié.

Sacristan.

Por un cacho de turron y un ascenso en mi carrera le doy vidas... á cualquiera; que tenga mucho pulmon.

(1) Nuestros lectores sabrán que Uldecona es el pueblo donde hace poco se dieron vivas á Carlos VII.

(Coje la carabina.)—Con que vivan hasta...

Teodosio: al asalto, carabina.

La carabina (aparte).—Yo seré en la saracina, la carabina de Ambrosio.

(Se lanzan á la calle y se encuentran en la plaza á seis conejos negros.)

Sacristan.—¿Estamos los dos?

Los conejos.—Estamos.

Sacristan.—Pues vamos.

Los conejos.—¿A dónde?

Sacristan.—¡Bestias! A armar el jaleo.

Los conejos.—¡Viva!

Sacristan.—Gritemos más alto. La cuestión aquí es gritar.

Uno.—Me voy á desgañitar.

Sacristan.—¡Sus! Al asalto.

Todos.—¡Al asalto!

(Los seis conejos, el sacristan y la carabina bailan una habanera.)

Aparecen dos escuadrones de caballería á distancia de un cuarto de legua.

Sacristan.—Animo, ninguno ceda.—Avancen todos conmigo.

(En este instante sedescubre la caballería.)

Un Conejo.—Capitan, el enemigo

Sacristan.—(Apretando á correr) Pues salvese el que pueda.

Confusion general, todos siguen al sacristan y llenos de valor se esconden en la teñera.—La plaza queda cubierta de... polvo.

(Caen el telon.)

#### Epilogo.

Correspondencia particular del P. Clarinete.—Telegrama 1.º

Uldecona.—Descubierto todo. Gritar Carlos VII. y salir escapados: mucho miedo. Caballería por poco caliente costillas. Escamati, escamati.

Un patriota.

Telegrama número 2.—Gallinas, gallinas gallinas.

CLARINETE.

FIN DEL SAINETE.

#### EL TIO CLARIN.

Periódico político, satírico, de Sevilla. Se publicará todos los lunes en un pliego de papel superior, tamaño marquilla, con buenos tipos y esmerada impresión; una caricatura política alusiva á las circunstancias, é intercalados en el texto algunos grabados cuando así lo requiera.

Precios.—Por tres meses, 12 rs. pago adelantado.—Por 6 id., 23 id. id.; y por 1 año 44 id. id.—Estos precios son para los suscritores de fuera de Sevilla.

Por comisionado 2 rs. mas.

Se puede hacer la suscripción directamente remitiendo su valor en sellos de correo ó documento de fácil cobro. Se suscribe en la redacción de el periódico, calle de Tetuan, número 27.

Portodo lo nofirmado,

El editor responsable,

Antonio Marquez Prado.

convecinos suyos. Aseguraban haberle visto marchar muy abatido, pintado en su semblante el dolor mas profundo; y añadieron que esto nada tenia de extraño, pues, desde la muerte de su idolatrada madre, acaecida algunas semanas antes, había desaparecido por completo de sus labios la jovialidad, joya siempre brillante en ellos, y de sus ojos aquella grata y radiosa animacion que le caracterizaba.

En su consecuencia, nuestro hombre siguió al pié de la letra lo que le tenían ordenado.

Pasó un dia, y pasó otro dia, y en vano esperó Calisto con la mayor ansiedad la vuelta del enviado: hasta llegó á considerarse falsa y torpemente engañado por cuantos le rodeaban y asistian.

Mientras tanto, aquel joven, principal jefe del convoy, había tenido que ausentarse, por breve tiempo, para llevar á efecto una orden superior, y su segundo se había hecho cargo del mando.

—Sois unos villanos, dijo á este el prisionero, en un raptó de desesperacion, viéndole entrar en su estancia, alterado el semblante y con precipitado paso.

—¿Qué dices? ¡miserable desagraciado! ¡Villano yo? jamás lo fui. Tú quieres obligarnos á faltar á nuestros humanitarios sentimientos. Abusas porque estás herido, postrado, y... Al fin, añadió, dando á su espresion un tono de glacial indiferentismo, no haré más que cumplir con mi deber, poniendo término con tu vida, á tus groseros insultos. Y, á fé, que la ocasion no puede ser más propicia, siéndó, como soy ahora, el primer jefe.

—¡Ah! tal vez hayais mandado hacer lo propio con mi madre, con mi pobre madre y mi querida hermana; pero la maldicion del cielo ha caido ya sobre vuestras cabezas, y las armas, hasta ahora triunfantes en casi toda Europa, tendreis que arrojarlas por inútiles, cuando, cubiertos de vergüenza y de oprobio, volvais á trasponer ese Pirineo, testigo inmortal del fino temple de las nuestras.

de mirada dulce y penetrante, cuya fisonomía y aspecto tenia algo del tipo oriental. Y acompañábase en clase de segundo un sugeto de aspecto desapacible, que cualquiera habria tomado por hijo de la costa Africana.

Al verse Calisto sorprendido, trató de defenderse, y disparando el arma, hirió á dos de sus adversarios. Indudablemente hubiera sucumbido antes de rendirse, á no ser porque el comandante admirado de su temeraria decision, le dijera en buen castellano:

¡Ríndete! sino quieres morir hecho trizas á manos de mis soldados, á quienes tus camaradas van asesinando traidoramente, apenas se apartan un momento de las filas.

—Yo no me rindo á nadie. ¡Viva España! gritó Calisto, mientras cargaba su fusil; y, calando bayoneta, se disponia á lanzarse sobre el jefe enemigo, á quien había tomado por un desertor de las banderas castellanas, cuando un tiro sonó á su espalda y al punto cayó, revolcándose en su propia sangre. Pero al tiempo mismo de venir al suelo, tuvo valor aun para dirigirle su última bala al comandante, á quien hirió levemente en una mano.

Ya las bayonetas enemigas brillaban próximas á sepultarse en su pecho, y hubiera sido muerto en aquel momento, si la imperiosa voz del jefe, hombre muy respetado por la tropa que mandaba, no hubiese parado el golpe; diciendo: «¡Hacedle prisionero de guerra!»

Y las manos que á herir se disponían, fueron las que al punto, cambiando la accion, acudieron á socorrerle.

Tenia el muslo derecho traspasado, y fué preciso vendarle y ponerle en uno de los furgones del convoy, junto á los mismos á quienes él había herido en la refriega.

Llegados al cercano pueblo, á hora en que la noche comenzaba á estender sus sombras, el joven comandante dispuso hacer alto allí hasta el nuevo dia. Pero, á

Remates para el día 30 de Setiembre de 1865, de doce á una de la tarde.

### MENOR CUANTIA.

### PARTIDO DE CASTUERA.

Propios de Zalamea.

CONTINUACION.

Número 2946 del inventario.—Otro terreno de secano, llamado «Castillo de Algallen» cubierto de monte bajo en dicho término. Consta de 384 fanegas. Linda por S., con la mojenera divisoria del término del Campillo con Zalamea hasta 180 metros de las últimas peñas al O. del Castillo de Algallen; por O. con los peñascos que están entre el Chapé y la Nieta, con el colmenar del Olivo hasta el Cuchillar de la canaleja; por N. con el Cuchillar de la Canaleja hasta el Puerto de la Calva, y por E. con la recta que figura en dirección del Cerro-gordo y Puerto de las Ciervas. Dentro de esta finca hay 13 fanegas de dominio particular, que no son objeto de la venta; contiene dos colmenares y la atraviesa el arroyo de Algallen. Tipo de la subasta, 12.825 rs.

Número 2947.—Otro terreno de secano, llamado «Viambres» cubierto de monte pardo, en dicho término. Consta de 354 fanegas. Linda por S. con la mojenera de término hasta tocar con la vereda de Valde-cigüeñas; O. con esta vereda hasta tocar con el mojon que está en el remate del Cuchillar de la Canaleja; E. Colmenar del Olivo, Castillejo de Canchos. Dentro de esta finca hay 14 y media fanegas al cerro de las Nietas y los Valles, un colmenar de propiedad particular, y lo atraviesa el arroyo de Algallen. Tipo de la subasta, 8755 rs.

Número 2948.—Otro terreno de secano, llamado «Sagazueta» casi cubierto de monte bajo en dicho término. Consta de 500 fanegas. Linda por N., empezando en un mojon que se colocó

en la cuerda de la Canaleja y camino del Buho, con la cuerda del Madroñal hasta el mojon que estableció en la parte opuesta del regajo que linda con la cañada de Serrana; por O. con dicho regajo, por S. con dicho arroyo hasta la vereda Cigüeñas; por E. dicha vereda hasta el mojon de la cuerda de la Canaleja. Dentro de esta finca hay 40 fanegas de propiedades particulares, con una cerca en Sagazueta, Gamonosa y Camachos que no son objeto de la venta. Tipo de la subasta 16.875 rs.

Número 2949.—Otro terreno de secano, llamado «Valde-cigüeñas» casi todo cubierto de monte pardo, en dicho término. Consta de 360 fanegas. Linda por S., empezando en la vereda de Valde-cigüeñas en Sierra de Algallen, con la mojenera de término con el Campillo hasta el río de Guadames; O. con dicho río hasta la Tabla-herrera; N. con la cresta del Cerro de Santa Maria, Calera del camino del Retamal, por E. la vereda de Valde-cigüeñas hasta Cuchillar donde empezó. Dentro de esta finca hay 75 fanegas de particularidades á los sitios de Valde-cigüeñas, Hoyo de Cigüeñas, Santa Maria, Hoyo de Cerrato y camino del Retamal, que no son objeto de la venta; contiene un colmenar de dominio particular, tiene su abrevadero en el río Guadames. Tipo de la subasta 12550 rs.

Número 2950.—Otro terreno de secano llamado «Tranche» cubierto casi todo de monte pardo, en dicho término. Consta de 325 fanegas. Linda por N. empezando en Calera de las Animas con el Cancho del Tranche y coneruye en el del Santo; E. al Puerto del Retamal, con el camino del Capillo hasta un mojon que está en él y á 30 metros del Arroyo de Algallen; Sr. con la anterior, y O. con Guadames y cierra en la Calera de las Animas. Dentro de esta finca hay 4 y media fanegas de propiedades particulares en Tranche, la Mesa, Hoyo de la cuerda. Peñas blancas y Manantial de la Jila que no son objeto de la venta; tiene abrevaderos. Tipo de la subasta 10.935 rs.

(Se continuará.)

## Seccion de anuncios.

### TABLA DE REDUCCIONES.

Comprenden las de los sellos para franqueo, y títulos de empleados, documentos de giro, maravedis, cuartos, francos, escudos de oro, napoleones con un breve extracto del sistema decimal y del monetario modernamente establecido: tablas de sueldos anuales por escudos espresivos del haber mensual y diario su reduccion directa é inversa á reales vellon cuartos, maravedis etc.—Tercera edicion, aumentada: 5 rs. Libreria de Fonseca, calle de los Padres.

### LA BIENHECHORA MALAGUEÑA.

Debiendo proceder esta Compañia al nombramiento de representante en esta Provincia; señalándole un tanto por ciento de recaudacion, y ademas un sueldo fijo, cuando reuna cierto número de operaciones, se anuncia al público, para que los que reúnan la aptitud y garantías necesarias, y deseen obtener el nombramiento, se dirijan por escrito al director gerente de dicha empresa, en Alátaga, calle de Compañia núm. 40.

### COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL  
sobre la vida.

BETICA  
Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.978, capital suscrito, 22.995.000: Depositado en el Banco, 5.652.000

BETICA.—Número de suscritores, 3469: capital social, 683.113.612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

## LIBROS DE TESTO

para todas las asignaturas admitidas en los colegios seminarios é institutos: en castellano, lalina, griego, hebreo y francés.

Libreria de Fonseca, calle de los padres número 28.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañia Magdalena núm. 3.

—21—

poco de haberlo comunicado á su tropa, recibió un aviso en que se le decía esperase nuevas órdenes, por que la division, para la cual iba destinado el convoy, se habia visto obligada á contramarchar y replegarse sobre la capital. Al propio tiempo que el aviso, recibió tambien algunas compañías mas de refuerzo, para mayor seguridad y custodia de los víveres y municiones que conducia.

Su primer cuidado, despues de haberse hecho curar la mano, así como á los heridos, fué el de presentarse, acompañado de su segundo, á Calisto, cuyo valor le habia inspirado una tierna simpatia.

—¿Cómo os encontráis, bravo sargento? dijo entrando en la sala donde este se hallaba, tendido sobre una pobre cama.

—Con el alma desgarrada por la pena de no haber muerto con gloria en el campo, y nó miserablemente, como espero morir aquí, en clase de prisionero, y á tan corta distancia de mi pueblo natal!

—Jamás hubiera creído, á no verlo de cerca, dijo el mal encarado acompañante, que los españoles fuesen tan altivos, tan orgullosos, y tan...

—Valientes: ¿no es eso lo que ibais á decir? le interrumpió el prisionero.

—Eso sí. Y á fé que tengo lastima de ver ciegameamente empleados tan relevantes méritos en defensa de un rey, qué...

—Que es él único en quien al presente se halla identificada la idea de nuestra independenciam, la idea de la justicia de nuestra causa, para castigar la desmedida ambicion de ese usurpador que...

—Reportaos, y ved que sois nuestro prisionero de guerra, que de nuestros labios pende el momento de vuestro fin.

—Morir por mi rey y por la patria independenciam juré, al afiliarme, como voluntario, para combatir por ellos; el cielo es la recompensa del martirio.

—25—

—Tan heróica abnegacion de nada puede servirnos hoy, dijo el jefe que habia permanecido hasta entonces en silencio: las leyes de la guerra son inflexibles, despóticas, y segun ellas, vuestro corazon debe cerrarse á toda esperanza, así como vuestros labios á toda injuria.

—Lo sé; dejad de provocarme con vuestra presencia. Disponed mi patibulo; la lealtad no teme á la muerte, porque la muerte es, al fin, la gloriosa corona de los leales.

—¿Pero no teneis, pobre joven, quien pueda lloraros, que así menospreciáis la vida?

—¡Ah! veo que sois bueno... permitidme enviar un adios á mis padres y á mi hermana; y luégo venga la muerte... no la temo.

—Quiero convenceros de que la nobleza de vuestras armas no merece ser tratada con tanto encono, ni con ódio tan encarnizado por las vuestras.

Y, dicho esto, salieron de la estancia, dejando al herido abismado en tris es pensamientos.

A poco se presentó un paisano y recibió de Calisto, con las cruces ganadas en el campo de batalla y su diploma de sargento, el encargo de avisar á D. Pedro; y, de no hallarle en su casa, trasladarse á la de su querida madre, á quien á toda costa, sacrificando su último deseo de abrazarla, hubiera querido, á ser posible, evitar la honda pena que la noticia de su triste situacion habia de ocasionar.

### UNA HERMANA.

V.

El emisario mandado por Calisto no encontró á don Pedro: el dia anterior habia salido este á caza, con el fin de distraerse, segun pudo saber por unos amigos y